

Serán suscritores forzosos á la *Gaceta* todos los pueblos del Archipiélago erigidos civilmente pagando su importe los que puedan, y supliendo por los demás los fondos de las respectivas provincias.

(Real orden de 24 de Septiembre de 1842)



Se declara texto oficial, y auténtico el de las disposiciones oficiales, cualquiera que sea su origen, publicadas en la *Gaceta de Manila*, por tante serán obligatorias en su cumplimiento.
(Superior Decreto de 20 de Febrero de 1862.)

GACETA DE MANILA

Parte militar

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la Plaza para el día 17 de Julio de 1898

Parada: Los Cuerpos de la guarnición, Presidio y Cárcel: Batallón Provisional.—**Jefe de día:** El Comandante de Cazadores núm. 9, don Rafael González Escocia.—**Imaginería:** Otro de Cazadores número 8, don Federico Delcós.—**Jefe para el reconocimiento de provisiones:** El Coronel de Caballería don Carlos González Posada.—**Hospital y provisiones:** Caballería número 31, 2º Capitán.—**Vigilancia de á pie:** Cazadores número 5, 3.º Teniente.—**Idem de casaca:** El mismo Cuerpo.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José E. de Michelena.

Marina.

AVISO A LOS NAVEGANTES

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE

FRANCIA

Cambio de característica de dos boyas en la desembocadura del Gironde.

(Direction des Phares et Balises, 5 Agosto 1897.)

Núm. 1.116, 1897.—Se ha sustituido la boya con distintivo de huso, llamada del cambio de rumbo, fondeado en la pasa S. de la desembocadura del Gironde (Aviso núm. 1271881 de 1897), por otra esférica especial, de 2m,10 de diámetro, pintada de rojo y de mira cónica.

Situación aproximada: 45° 31' 29" N. por 5° 2' 4" E.

También se ha reemplazado la boya con distintivo de huso de las Roches del N. W. de cordouan, que habia desaparecido (Aviso número 68468 de 1897), por otra esférica especial, de 2m,10 de diámetro, pintada de rojo y de mira cónica.

Situación aproximada: 45° 38' 12" N. por 4° 54' E.

Carta núm. 150 A de la sección II.

MAR BALTICO

GOLFO DE FINLANDIA

RUSIA

Valizamiento del banco del Gangoud.

(Circulaire hydrographique, núm. 163. San Petersburgo, 1897.)

Núm. 1.117, 1897.—El bajo en que se perdió el acorzado Gangoud (Aviso núm. 16111091 de 1897), es una meseta de rocas, cubierta por 6m,4 de agua, con una longitud de 80m del

N. 55° E. al S. 55° W. y de 60m de ancho al N. W. al S. E., está situado á 119 millas al N. 51° W. del faro de Alvatiniemi y señalado por dos valizas: una en la parte W., formada por una percha negra y blanca, con dos escobas negras de puntas yuxtapuestas, colocada en 11m de agua y á unos 30m al S. 55° W. del fondo de 6m,4.; la otra en el lado E., formada por una percha blanca y roja, con dos escobas rojas de puntas abiertas, colocada en 10m de agua, á unos 50m al N 55° W. del fondo de 6m,4.

Situación del banco: 60° 29' 2" N. por 34° 36' 59" E.

Carta núm. 229 de la sección I.

Cambio de valizamiento del banco Diómedes.

(Circulaire hydrographique, núm. 154. San Petersburgo, 1897.)

Núm. 1.118, 1897.—Además de la percha roja con escoba roja que señala el banco Diómedes, situado al N. de la entrada de la bahía de San Petersburgo, se ha colocado, á 100m al W de ella, en 13m de agua, una valiza semejante.

Carta núm. 229 de la sección I.

Valizas en el S. de la base de velocidad de la bahía de San Petersburgo.

(Circulaire hydrographique, núm. 156. San Petersburgo, 1897.)

Núm. 1.119, 1897.—Se han colocado en la bahía de San Petersburgo, al N. W. del faro de Tolboukin, cerca de la costa N., entre las puntas Stirsudden é Inonemi, dos valizas con distintivo de cruz, destinadas á la determinación del radio de giro de los buques, formadas cada una por una percha y rayas blancas y rojas, con travesaño rojo y globo negro debajo.

La primera está á 11m,2 al N. 46° W. del faro de Tolboukin, y la segunda á 12,48 al N. 46° W. del mismo faro.

Carta núm. 229 de la sección I.

Restos cerca del puerto de Cronstadt.

(Circulaire hydrographique, núm. 164. San Petersburgo, 1897.)

Núm. 1.120, 1897.—Una soima, cargada de arena, se sumergió en la rada de Cronstadt, á 750m al S. 80° 30' W. del ángulo del puerto de comercio; encima hay 4m de agua y alrededor 7m 3 al nivel ordinario del mar.

Carta núm. 229 de la sección I.

MAR MEDITERRANEO

MAR DE AZOF

GOLFO DE TANGANROG

Restos sumergidos en el canal del golfo de Tanganrog.

(Circulaire hydrographique, núm. 157. San Petersburgo, 1897.)

Núm. 1.121, 1897.—Un buque de vela de nombre desconocido, se ha sumergido en el ca-

nal de la bahía de Tanganrog, en 9m de agua, á 5 313 millas al S. 39° E. del faro de Bielozarai; una valiza, compuesta con una bandera, se ha colocado provisionalmente sobre el palo de estos restos.

Nota.—Estos restos deben ser los mismos á que hace referencia el Aviso núm. 1171818 de 1897.

Carta núm. 101 de la sección III.

OCEANO PACIFICO DEL SUR

NNEVA GUINEA

Rectificación en la situación de un arrecife cerca de Port-Berlín (Tierra del Emperador Guillermo).

(Nachrichten für Seefahrer, núm. 281 903. Berlin, 1897.)

Núm. 1.122, 1897.—Según aviso del buque de guerra alemán Mowe, el arrecife mencionado en el Aviso núm. 32468 de 1894, se encuentra á 4 millas al S. 67° E. de la isla Sainson.

Nota.—El paso entre la tierra y las islas Bertrand y Guilbert es limpio, pero la costa S. de la isla Guilbert está bordeada en toda su longitud por un arrecife que se reconoce por la coloración del agua y se extiende á 1 ó 1,5 milla de la costa.

Carta núm. 531 de la sección VI.

OCEANO PACIFICO DEL SUR

MAR DEL NORTE

HOLANDA

Situación rectificadas de algunas boyas en el Volkerak (Zegat de Brouwershaven).

(Avis aux Navigateurs, núm. 154.1.062. Paris 1897.)

Núm. 1.123, 1897.—Según aviso del Comandante del buque hidrográfico holandés Raaf, las boyas siguientes del Volkerak están fondeadas:

1.º La boya luminosa, roja, núm. 5, señalada V. R., en 5m,5 de agua: 51° 39' 33" N. por 10° 31' 45" E.

2.º La boya cónica, núm. 7, en 3m 5: 51° 39' 30" N. por 10° 33' 11" E.

3.º La boya cónica, núm. 8, de globo, en 5m,6: 51° 39' 39" N. por 10° 34' 7" E.

4.º La boya cónica, núm. 10, en 4m,9: 51° 40' 15" N. por 10° 34' 58" E.

5.º La boya plana, núm. 1, de cono truncado, en 6m,7: 51° 39' 26" N. por 10° 30' 35" E.

6.º La boya plana, núm. 2, de cono truncado, (Aviso núm. 77534 de 1897), en 2m,8: 51° 39' 40" N. por 10° 33' 25" E.

7.º La boya plana, núm. 4, en 4m,4: 51° 39' 55" N. por 10° 34' 20" E.

Cuaderno de faros núm. 3, pág. 30.

Carta núm. 802 de la sección II.

Desplazamiento de boyas en el Schuitengat y el Slenk (Zegat de Terschelling).

(Avis aux Navigateurs, núm. 1451063. París, 1897.)

Núm. 1.124 1897.—Las boyas siguientes del Schuitengat han variado de lugar:

- 1.0 La boya cónica, núm. 2, está fondeada en 6m,5 de agua: 53° 19' 49" N. por 11° 22' 6" E.
- 2.0 La boya esférica, con distintivo de rombo, núm. 4 pintada á fajas horizontales negras y rojas, en 5m,2: 53° 20' 7" N. por 11° 23' 47" E.
- 3.0 La boya cónica, núm. 5, en 7m,8: 53° 20' 32" N. por 11° 24' 13" E.

Las boyas siguientes del Slenk han variado de lugar.

- 1.0 La boya cónica, de globo, está fondeada en 7m,4 de agua: 53° 19' 30" N. por 11° 25' 10" E.
- 2.0 La boya plana, núm. 1, en 5m,1: 53° 19' 52" N. por 11° 24' 36" E.
- 3.0 La boya esférica, negra, núm. 3, de cono, en 6m,2: 53° 18' 48" N. por 11° 27' 40" E.

Carta núm. 44 de la sección II.

ALEMANIA

Boya fondeada en el canal de Wangeroog (Jade).

(Avis aux Navigateurs, núm. 1541064. París, 1897.)

Núm. 1.125, 1897.—Se ha fondeado en 13m de agua, entre las boyas E. F. del canal de Wangeroog, una boya roja, con distintivo de huso, señalada E. E. con letras blancas, con una mira en forma de cono.

Situación aproximada: 53° 49' 6" N. por 14° 11' 48" E.

Carta núm. 45 de la sección II.

Boyas telegráficas á la entrada del Jade

(Avis aux Navigateurs, núm. 1451065. París, 1897.)

Núm. 1.126, 1897.—Cinco boyas verdes, numeradas del I al V, se han fondeado á la entrada del Jade para señalar los cables telegráficos.

- 1.0 La boya T. I, está fondeada en 6m,5 de agua: 53° 50' 24" N. por 14° 14' 42" E.
- 2.0 La boya T. II, en 8m,5: 53° 49' 24" N. por 14° 11' 54" E.
- 3.0 La boya T. III, en 7m: 53° 49' 18" N. por 14° 12' 42" E.
- 4.0 La boya T. IV, en 3m,5: 53° 48' 6" N. por 14° 9' 42" E.
- 5.0 La boya T. V, en 3m,5: 47' 53° 54" N. por 14° 10' 36" E.

Los cables pasan entre las boyas II y III, entre las IV y V y á cada lado de la boya I.

La colocación de estas boyas no modifica en nada la inhabilitación del fondeadero á que se refiere el Aviso núm. 5126 de 1897.

Carta núm. 45 de la sección II.

Cambio de color proyectado en la boya-valiza Langlutjen. S.

(Nachrichten für Seefahrer, núm. 312.060. Berlín, 1897.)

Núm. 1.127, 1897.—La boya-valiza blanca Langlutjen S., situada en la extremidad S. del dique próximo á Blexen, será pintada de rojo.

Situación aproximada: 35° 32' 5" N. por 14° 45' 58" E.

Carta núm. 45 de la sección II.

OCEANO PACIFICO DEL SUR

AUSTRALIA (Costa S.)

Cambio en un sector de iluminación de la luz inferior de Shortland-Bluff Port-Phillip.

(Victoria Government Gazette, núm. 63. Melbourne, 1897.)

Núm. 1.128, 1897.—Desde el 18 de Junio de

1897, el sector fijo, rojo, que la luz inferior de Shortland-Bluff, á la entrada de Port-Phillip, proyectaba hacia el N. E., tiene por límites las marcaciones del faro al S. 71° 30' W. y al S. 76° W. Cuaderno de faros núm. 9. pág. 74.

Sustitución de la boya luminosa de Swan Spit Port-Phillip.

(Victoria Government Gazette, núm. 63. Melbourne, 1897.)

Núm. 1.129, 1897.—El 18 de Junio de 1897, la boya de gas situada en el lado E. del Swan Spit, ha sido reemplazada por otra boya de gas, mayor, pintada de negro, proyectando sobre todo el horizonte una luz roja de eclipses, de 4.º orden; está luz tiene 6m,8 de altura sobre el nivel del mar, y es visible á 7 millas en tiempos claros. Cuaderno de faros núm. 9. pág. 78. Carta núm. 524 de la sección VI.

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

Reposición del faro flotante de Sandy Hook (Bahía de Nueva York).

(Notice to Mariners, núm. 98. Light House Board Washington, 1897.)

Núm. 1.130, 1897.—El 10 de Julio de 1897, ó en sus proximidades, se ha debido sustituir el faro flotante Relief núm. 16, que había sido fondeado temporalmente delante de Sandy Hook, en la prolongación E. del canal Gedney, á la entrada de la bahía de Nueva York (Aviso número 109759 de 1897), por el faro flotante número 51, el cual mostrará, como anteriormente, una luz blanca, de eclipse cada 15 segundos. Las características de la luz y de la señal de niebla no han sufrido alteración.

Cuaderno de faros núm. 5, pág. 166.

Carta núm. 587 de la sección IX.

AFRICA ALEMANA

Valizas en la costa al S. de la desembocadura del río Camarones.

(Nachrichten für Seefahrer, núm. 302.022. Berlín, 1897.)

Núm. 1.131, 1897.—Las valizas triangulares siguientes, se han colocado sobre la costa al S. de la desembocadura de Camarones:

- 1.0 En la parte W. de la península de Sue-labe, una valiza de 30m de altura en la playa, en el límite del bosque; se llama valiza Pailboot y lleva como mira una gran esfera de cristal. La cumbre está pintada de blanco y la valiza está guarnecida de tres tiras de tela igualmente blancas. Con buen tiempo se puede atracar á la playa cerca de esta valiza con embarcaciones del país. Se ha abierto un camino á través del bosque. Situación aproximada: 3° 48' 23" N. por 15° 45' 56" E.
- 2.0 En la orilla del río y lindando con los bosques, una valiza de 30m de altura, llamada valiza Welsse Wand; lleva una barrica como mira y está pintada á fajas blancas. Situación aproximada: 3° 40' 16" N. por 15° 51' 17" E.
- 3.0 En la parte N. de la desembocadura del brazo S. del Sannaga ó río Malimba, río arriba del lindero del bosque, una valiza de 25m de altura; se la conoce con el nombre de valiza Malimba y lleva como mira una esfera de cristal. Está pintada de blanco y guarnecida por tres fajas de tela pintadas de negro, colocadas sobre la plataforma. Situación aproximada dada: 3° 32' 48" N. por 15° 51' 4" E.
- 4.0 En la orilla del río y en el lindero del bosque, una valiza de 30m de altura, llamada Habicht; lleva una esfera de cristal como mira y

su cúspide está pintada de blanco, así como las tres fajas de tela aplicadas sobre la plataforma.

Situación aproximada dada: 3° 24' 35" N. por 16° 1' 7" E.

5.0 Entre la desembocadura del Bando y las factorías del Klein-Badanga, una valiza de 30m de altura, llamada Deutsche-Bake, con una gran esfera de cristal como mira. Su cúspide está pintada de negro; seis fajas de tela, colocadas sobre la plataforma, están pintadas: las tres superiores de blanco y las tres inferiores de rojo.

Situación aproximada dada: 3° 15' 28" N. por 16° 7' 0" E.

Carta núm. 241 de la sección IV.

Boyas en el río y puerto de Camarones.

(Nachrichten für Seefahrer, núm. 312.082. Berlín, 1897.)

Núm. 1.132, 1897.—Se han fondeado en Camarones las boyas siguientes:

1.0 Una boya con distintivo de huso rojo, sin mira y señalada A, hay que dejarla por estribor al entrar.

Situación aproximada: 4° 2' 57" N. por 15° 54' 14" E.

2.0 Dos boyas cónicas, negras, marcadas I y II, hay que dejarlas por babor al entrar.

Situación aproximada de la boya I: 4° 2' 38" N. por 15° 53' 38" E.

Situación aproximada de la boya II: 4° 3' 3" N. por 15° 54' 8" E.

3.0 En el puerto, dos boyas de amarre blancas y negras, la una en 4° 2' 39" N. por 15° 53' 53" E. (reservada al buque de estación) y la otra en 4° 2' 41" N. por 16° 13' 53" E. (reservada al buque hidrógrafo Kamerun).

Carta núm. 241 de la sección IV

MAR DEL NORTE

Restos al W. del faro flotante Haaks.

(Notice to Mariners, núm. 412. Londres, 1897.)

Núm. 1.133, 1897.—Según informe publicado por la Shipping Gazette, el vapor Starling, pasó, el 7 de Julio de 1897, en 53° N. por 10° 12' E., cerca de unos restos sumergidos, de los cuales la extremidad de un palo emergía del agua 1m, próximamente.

Carta núm. 44 de la sección II.

Anuncios oficiales

FABRICA DE HIELO DE MANILA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Balance correspondiente á Junio de 1898.

Activo.	
Fábrica.	ps. 165.000 »
Acciones en depósito.	15.000 »
Seguro de incendio.	200'06
Reposito de material.	2.279'16
Depósitos á interés.	1.040 »
Carbón.	2.144 »
Hong-kong etc. Shanghai Banking Corporation, etc.	1.875'63
Sueños y jornales.	3.664'22
Materiales consumidos.	9.020'61
Gastos generales.	1.929'82
Varios deudores.	14.035'77
Caja.	1.272'88
	ps. 217.362'15
Pasivo.	
Capital.	ps. 165.000 »
Fondo de reserva.	7.839'49
Pérdidas y ganancias.	2.462'74
Depósitos en garantía.	15.000 »
Dividendos.	1.153'50
Pendiente de pago.	1.512'21
Producción.	24.354'21
Intereses.	40 »
	ps. 217.362'15

S. E. á O. Manila, 30 de Junio de 1898.—El Administrador general, T. H. Pardo de Tavera.—V.º B.º El Presidente, John J. MacLeod.

EJERCITO Y CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR GENERAL.

Relación nominal de los donativos distribuidos de los fondos para heridos por el Excmo. Sr. Capitán General.

Cuerpos.	Clases.	Nombres.	Conceptos.	Hospital en que se encuentran.	Donativos.		OBSERVACIONES.
					Pesos.	Cs.	
					930		
Cazadores n. 8	Soldado	Francisco Castro	Herida bala fractura bandíbula, gravísimo		50		Entregado en cheque del B. E. F.
idem idem	idem	José Alarcón Guirao	Idem en el pecho, reservado		10		idem idem idem.
idem idem	idem	Antonio Salmerón Díaz	Balazo muslo y pié, grave		15		idem idem idem.
idem idem	idem	Manuel Juan y Juan	Idem muslo izquierdo grave		15		idem idem idem.
idem idem	idem	Macario Alvarez Lebato	Herida de flecha, reservado.		10		idem idem idem.
idem idem	idem	Manuel Legazpi Veipa	Herida bala muslo, leve		8		idem idem idem.
idem idem	idem	Pomás Deibe Pérez	Idem idem idem		8		idem idem idem.
idem idem	idem	Diego García González	Idem idem en el muslo, leve		8		idem idem idem.
idem idem	idem	José Nicasio Aleve	Idem idem mano izquierda, leve		8		idem idem idem.
idem idem	idem	Alejandro Solana Sireño	Balazo mano y lumbar, leve		8		idem idem idem.
idem idem	idem	Diego Pérez Torres	Idem parietal, leve		8		idem idem idem.
idem idem	idem	Ignacio Cosano Lozano	Herida de bala, leve		8		idem idem idem.
idem idem	idem	Miguel López Casas	Idem bala fractura tibia, gravísimo		50		idem idem idem.
idem idem	idem	Manuel Ortiz Vargas	Varias heridas armas blancas, reservado		10		Entregado en mano el día 5 Julio 98.
idem idem	idem	Cecilio López Heriño	Herida bala muslo derecho, leve		8		idem idem idem.
idem idem	idem	Inocencio Santos Sanlore	Idem idem brazo derecho, leve		8		idem idem idem.
idem idem	idem	Andrés Bermudez Insua	Idem de bala, reservado		10		idem idem idem.
idem idem	idem	Hipólito García López	Idem idem, reservado		10		idem idem idem.
Cazadores n. 9	idem	Antonio Castro Pedrola	Balazo perforante muscular reservado		10		Entregado en cheque del B. E. M.
idem idem	idem	Francisco Arcilla Rodríguez	Idem penetrante pecho, grave		15		idem idem idem.
idem idem	idem	Manuel Capitán Aguado	Idem perforante fractura hueso, grave		50		idem idem idem.
idem idem	idem	Mateo Fernandez García	Idem pierna derecha, reservado		10		idem idem idem.
idem idem	idem	Sebastián Areal Barros	Idem perforante con fractura, grave		50		idem idem idem.
idem idem	idem	Juan Doblas Muñoz	Herida penetrante pié derecho, leve		8		idem idem idem.
idem idem	idem	Manuel Tejero González	Balazo perforante con fractura, grave		50		idem idem idem.
idem idem	idem	José María Rubiano	Idem idem, grave		15		idem idem idem.
idem idem	idem	Euterio Carvajal	Amputación muslo izquierdo, grave		50		Entregado en cheque del B. E. F.
idem idem	idem	Francisco Espl Moratal.	Herida de lantaca, grave		15		idem idem idem.
idem idem	idem	Francisco González Lizana	Balazo perforante cabida torácica, grave		15		idem idem idem.
idem idem	idem	Daniel Matos Caballero	Idem idem caja torácica, gravísimo		15		idem idem idem.
idem idem	Sargento	Daniel de Zubieta Arechavala	Idem idem costado, reservado		10		idem idem idem.
idem idem	Soldado	Justo Royo Bell	Lantacas penetrante, reservado		10		idem idem idem.
idem idem	idem	Juan Montero Villanueva	Balazo perforante muñeca der., grave		50		idem idem idem.
idem idem	idem	Leopoldo Paño Arzamendi	Herida bala con fractura, muy grave		15		idem idem idem.
idem idem	idem	José García Jimenez	Idem idem, reservado	Hospital mi- litar de Manila	10		idem idem idem.
idem idem	idem	José Gomez Aygar.	Idem idem lesión pulm nar. muy grave		15		idem idem idem.
idem idem	idem	José Saverio Expósito	Fractura hueso brazo izquierda, reservado		10		idem idem idem.
Cazadores n. 10	Jabo	Bautista Muñoz Ariza	Herida bala izquierda pierna, reservado.	(San Juan de Letran)	10		idem idem idem.
idem idem	Soldado	Enrique Laporta Bolanes	Balazos hombro der. 2 parietales, grave		15		idem idem idem.
idem idem	idem	Lope de Sande Olivero	Dos heridas balas, grave		15		idem idem idem.
idem idem	idem	José Gués Valich	Herida lantaca, reservado	Cálica de San Juan de Dios.	10		idem idem idem.
idem idem	idem	Juan Fernandez Jimenez	Balazo mamarea izquierda, idem		10		idem idem idem.
idem idem	idem	Julio Jimenez Siguera	Herida bala izquierda mano, idem		10		idem idem idem.
idem idem	idem	Gabriel Postigo Nuñez	Idem idem ambos muslos, leve		8		idem idem idem.
idem idem	idem	Fernando Franco Hernandez	Idem idem muslo izquierda, idem		8		idem idem idem.
idem idem	idem	Antonio Diaz del Barco	Idem idem mano izquierda, reservado		10		idem idem idem.
idem idem	idem	Severino Chonza Cambon	Idem idem paletilla izquierda idem		10		idem idem idem.
Cazadores n. 11	idem	Bonifacio Aguado Pelaez	Balazo antebrazo, grave		15		idem idem idem.
idem idem	idem	Julian Solas Perez	Balazo hombro derecho, grave		15		idem idem idem.
idem idem	idem	Blás Laborda Peralta	Dos balazos antebrazo izquierdo, grave		15		idem idem idem.
idem idem	idem	Francisco Aguirre Casela	Herida bala muslo izquierdo, reservado		10		idem idem idem.
idem idem	idem	Estéban García Losada	Idem idem dedo puñar, reservado		10		idem idem idem.
idem idem	idem	Felipe Maderas Anás.	Idem idem rodilla izquierda, grave		15		idem idem idem.
idem idem	Cabo	Fernando Escudero Blás	Idem idem pierna izquierda, leve		8		idem idem idem.
idem idem	Soldado	Agustín Martín Llorente.	Idem idem muslo izq. otro codo, grave		50		idem idem idem.
idem idem	idem	Juan Crespo Rubio.	Idem idem pierna con fractura, grave		15		idem idem idem.
idem idem	idem	Andrés Duran Sevillano	Balazo región clavicular, reservado		10		idem idem idem.
idem idem	idem	José Frigola Buñons	Idem pierna derecha, leve.		8		idem idem idem.
idem idem	idem	Ambrosio Perez Echavarría	Herida bala región braquial, reservado		10		idem idem idem.
idem idem	idem	José San Subiés	Balazo codo derecho, grave		15		idem idem idem.
idem idem	idem	José Perales Asencio	Balazo frontal derecho, grave		15		idem idem idem.
idem idem	idem	Felipe Jauregui Viza	Herida bala región iliaca, reservado		10		idem idem idem.
idem idem	idem	Padro Sanchez Gonzalez	Balazo penetrante, grave		15		Entregado en mano el día 5 julio 98.
idem idem	Sargento	José Col Varca	Balazo dedo menique y pierna, grave		25		idem idem idem.
idem idem	Soldado	Salvador Salas Zabal	Herida bala muslo izquierdo, reservado		10		idem idem idem.
idem idem	idem	Gerónimo Gil Guillen.	Idem idem idem derecho, reservado		10		idem idem idem.
idem idem	idem	Manuel Peiret Casanovas	Idem idem región frontal, leve		8		idem idem idem.
Cazadores n. 12	idem	Estéban Manero	Balazo antebrazo con fractura, grave		15		Entregado en cheque del B. E. F.
Cazadores n. 13	idem	José Melae Archa	3 heridas en el brazo y antebrazo reserv.		15		Entregado en mano el día 5 julio 98.
Cazadores n. 14.	idem	Manuel Garrido López	Herida muslo derecho, reservado		10		Entregado en cheque del B. E. F.
idem idem	idem	Luis Muñoz Perez	Idem bala, reservado		10		idem idem idem.
idem idem	idem	Felipe Blanco Campesino	Idem idem ambos con fractura, muy grave		15		idem idem idem.
idem idem	idem	Padro Rodríguez Molinero	Idem idem región versal, reservado		10		idem idem idem.
Art. Montaña	idem ind	Hemente del Monte Laurete	Idem idem pierna derecha, leve		8		idem idem idem.
Guardias rurales	idem ind	Francisco Campos Román	Id. id. región parieto occipital, reservado		10		idem idem idem.
idem idem	idem ind	Francisco Bateman Fetil	Balazo perforante reservado		10		idem idem idem.
idem idem	Soldado E	Gabriel Iglesias González	Idem pierna izquierda, reservado		10		idem idem idem.
idem idem	Soldado ind.	Mariano Asquejo Arannua	Herida bala articulación rodilla, grave		15		idem idem idem.
idem idem	Soldado E	Marcelo Niño Cámara	Dos heridas pierna izquierda, leve		8		idem idem idem.

Cuerpos.	Clases.	Nombres.	Conceptos.	Hospital en que se encuentran.	Donativos.		OBSERVACIONES.
					Pesos.	Gs.	
Batas rurales	Sold. europ.	Saturio Gonzalez Gonzales	Herida bala, reservado		2136		Entregado en mano el dia 5 julio 98
Voluntarios	Sarg. europ	Máximo Guerrero Dacanay	Balazo articulación maxilar, grave		15		Entregado en cheque del B. E. F.
Idem Pangasinan	Soldado	Marcelino Doliente Córpus	Herida punzante articulación fenol, leve		8		Entregado en mano el dia 5 julio 98
Idem Idem	Idem	Emeterio Cortés	Balazo muslo izquierdo, leve		8		Entregado en mano el dia 7 julio 98
Idem Idem	Idem	Tomás Guinipahan Rayos	Idem Idem pié reservado		10		Entregado en mano el dia 5 julio 98
Caba Filipinas	Idem	Segundo Garcia Garcia	Idem Idem borde maxilar, leve		8		Entregado en cheque del B. E. F.
21.º Tercio G. C.	Sarg. europ.	Ramón Martinez B roiz	Balazo perforante mamea derecha, leve.		15		Entregado en cheque del B. E. F.
Idem Idem	Sargento in.	Luis Dinal Cacap	Idem Idem pié izquierdo, reservado	Hospital m- litar de	10		Entregado en cheque del B. E. F.
Cazadores n.º 5.	Cabo indig.	Antonio Garcia Domenech	Contusión, leve	Manila	8		Entregado en mano el dia 5 julio 98
Idem Idem	Soldado	Benito Marcos Belmonte	Herida bala mano izquierda, grave	(San Juan de Letran)	15		Idem Idem Idem.
Bat. ingenieros	Penado	Vicente Ramos	Balazo pierna derecha, leve		8		Entregado en cheque del B. E. F.
Brig. presidencial	Soldado	Severino Sagarain Villanueva	Balazo dedo indice, reservado	y	10		Entregado en mano el dia 5 julio 98
Cazadores n.º 4	Soldado	Antonio Asunción Fener	Herida de bala, leve	Clinica de	8		Idem Idem Idem.
Idem Idem 10	Idem	José Garcia Ruiz	Idem contusas punzantes, leve	San Juan	8		Idem Idem Idem.
Idem Idem 11	Idem	Máximo Benito Lázaro	Idem arma blanca región lumbar, leve	de Dios	10		Entregado en mano el dia 7 julio 98
Idem Idem 6	Idem	Alejandro Sanchez Caballero	Id. bala fractura fómulo facial, reservado		10		Entregado en mano el dia 7 julio 98
Idem Idem	Idem	Mateo Anton Pastor.	Idem Idem en el cuello, reservado		15		Entregado en mano el dia 7 julio 98
Cazadores n.º 4	Corneta	Manuel Herrera Blasco.	4 heridas encisas, leve		8		Idem Idem Idem.
Idem Idem 2.	Soldado	Cayetano Palas Monte	Herida contusa, leve		15		Entregado en mano el dia 7 julio 98
Idem Idem 3	Idem	Jaime Bollerías Cirés	3 heridas muslo derecho é izq., reservado		15		Idem Idem Idem.
Idem Idem 6	Idem	Manuel Bastar de Rivacede	Herida bala pierna sobre el tendon, grave		15		Entregado en mano el dia 7 julio 98
Idem Idem 3.	Idem	Jaime Tarragoná Anés	Herida bala, leve		15		Idem Idem Idem.
Brig. presidencial	Penado	Antonio Bargas Antero	Tres heridas punzante, leve		8		Entregado en cheque del B. E. F.
					2381		(Se continuará.)

Edictos

Don Carlos de Entrambasaguas y Corsini juez de 1.ª instancia por oposición y los es en propiedad y actual ejercicio de esta provincia de Antique de lo que dá fé el Escribano actuario.

Por el presente cito llamo y emplazo á los parientes más próximos del ofendido Gabriel Sumadia para que por el término de 9 dias contados desde la publicación del presente edicto en la Gaceta oficial de Manila comparezca ante este juzgado para diligencia de justicia en la causa núm. 129 que instruyo contra Macario Labog por lesiones correspondiente al año 1896.

Dado en San José de Buenavista á 24 de Mayo de 1898.—Carlos de Entrambasaguas.—Por mandado de su Sría., Francisco Aguiar.

Por el presente cito llamo y emplazo al procesado ausente Blés Mariano indio soltero de 45 años de edad el año 1895 natural y vecino del pueblo de Culasi de oficio jornalero no sabe leer ni escribir de estatura de un metro y 42 centímetros cuerpo delgado cara larga y erguloza nariz chata boca regular color moreno pelo entre cano cejas y ojos negros é hijo de Pooy y Ninay ya difuntos para que por el término de 30 dias contados desde la publicación del presente edicto en la Gaceta oficial de Manila comparezca ante este juzgado ó en la cárcel pública del mismo á contestar los cargos que le resultan de la causa núm. 27 que instruyo contra el mismo y otro por hurto correspondiente al año 1895 bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde y contumáz parándole los perjuicios que en derecho haya lugar.

Dado en San José de Buenavista á 16 de Mayo de 1898.—Carlos de Entrambasaguas.—Por mandado de su Sría., Francisco Aguiar.

Por el presente cito llamo y emplazo á Rafael Bayog vecino de Tagodón de comprensión del pueblo de Bugason é hijo de Blis y de Francisca Bais cuyas demás circunstancias personales se ignoran para que por el término de 9 dias contados desde la publicación del presente edicto en la Gaceta oficial de Manila comparezca ante este juzgado á prestar declaración en la causa núm. 40 que instruyo contra Santiago Sulangor y otro por detención ilegal correspondiente al año actual.

Dado en San José de Buenavista á 27 de Mayo de 1898.—Carlos de Entrambasaguas.—Por mandado de su Sría., Francisco Aguiar.

Por el presente cito llamo y emplazo al procesado ausente Victorio Bertotan de 20 años de edad natural y vecino del barrio de Astuman de la comprensión del pueblo de Antique con instrucción de estatura baja cuerpo regular color moreno cara redonda barba ninguna nariz chata pelo y cejas y ojos negros tiene por señas particulares un lunarito en el carrillo lado derecho hijo de Simón y de Fabiana Penezaz ya difuntos para que por el término de 30 dias contados desde la publicación del presente edicto en la Gaceta oficial de Manila comparezca ante este juzgado ó en

la cárcel pública del mismo á contestar los cargos que le resultan en la causa núm. 137 por lesiones menos graves correspondiente al año próximo pasado apercibido que de no hacerlo será declarado rebelde y contumáz parándole los perjuicios que en derecho haya lugar.

Dado en San José de Buenavista á 12 de Junio de 1898.—Carlos de Entrambasaguas.—Por mandado de su Sría., Francisco Aguiar.

Por el presente cito llamo y emplazo al procesado ausente Joaquín Bargonon indio viudo de 33 años de edad natural y vecino del pueblo de Guisijan de estura regular pelo y cejas negros ojos algo sobresalidos nariz chata cara larga color moreno barba lampiña hijo de Domingo y de Eduarda Panaguiton empadronado en la cabecera núm. 2 que administra don Matías Agravante para que por el término de 30 dias contados desde la publicación del presente edicto en la Gaceta oficial de Manila comparezca ante este juzgado ó en la cárcel pública del mismo á contestar los cargos que le mismo y resultan en la causa núm. 40 que instruyo contra el otro por detención ilegal correspondiente al año actual bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde y contumáz parándole los perjuicios que en derecho haya lugar.

Dado en San José de Buenavista á 15 de Junio de 1898.—Carlos de Entrambasaguas.—Por mandado de su Sría., Francisco Aguiar.

Por el presente cito llamo y emplazo al procesado ausente Ancelmo Ducado soltero de veinte años de edad vecino de Valderrama de oficio labrador de estatura regular cuerpo algo robusto cabello negro ojos y cejas negras cara redonda color blanco para que por el término de 30 dias contados desde la publicación del presente edicto en la Gaceta oficial de Manila comparezca ante este juzgado ó en la cárcel pública del mismo á contestar los cargos que le resultan de la causa núm. 49 por lesiones que instruyo contra el mismo correspondiente al año actual apercibiendo que de no hacerlo será declarado rebelde y contumáz parándole los perjuicios que en derecho haya lugar.

Dado en San José de Buenavista á 27 de Junio de 1898.—Carlos de Entrambasaguas.—Por mandado de su Sría., Francisco Aguiar.

Por el presente cito llamo y emplazo á los procesados ausentes Domingo Ados viudo de 56 años de edad vecino del pueblo de Valderrama de estatura y cuerpo regulares cara larga pelo cejas y ojos negros color moreno y Lucas Ados de la misma vecindad de 34 años de edad de estatura larga cuerpo robusto pelo cejas y ojos negros cara redonda y color triguño para que por el término de 30 dias contados desde la publicación del presente edicto en la Gaceta oficial de Manila comparezca ante este juzgado ó en la cárcel pública del mismo á contestar los cargos que les resultan de la causa núm. 57 por lesiones que instruyo contra los mismos correspondiente al año actual apercibidos que de no hacerlo serán declarados rebeldes y contumaces

parándose los perjuicios que en derecho haya lugar. Dado en San José de Buenavista á 21 de Junio de 1898.—Carlos de Entrambasaguas.—Por mandado de su Sría., Francisco Aguiar.

Don Emilio Funez y Ramírez juez de 1.ª instancia de este distrito de Pototan que de estar en el actual ejercicio de sus funciones el infrascrito Escribano da fé.

Por el presente cito llamo y emplazo al procesado ausente Ignacio Genconi vecino del pueblo de Arévalo del partido judicial de Iloilo para que por el término de 30 dias contados desde la publicación del presente edicto en la Gaceta oficial de Manila comparezca ante este juzgado para contestar los cargos que le resultan en la causa núm. 2280 por falta en el bien entendido que de no hacerlo pasado dicho término se sustanciará la referida causa en ausencia y rebeldía.

Dado en Pototan á 18 de Mayo de 1898.—Emilio Funez.—Por mandado de su Sría., Antero Tamayo.

Por el presente cito llamo y emplazo al procesado ausente Toribio Junsay (a) Boloy de 30 años de edad vecino de Dumangas tuerto y con cicatrices en el pescuezo para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha en que se publique en la Gaceta oficial de la Capital de Manila el presente edicto comparezca ante este juzgado á contestar los cargos que contra el resultan en la causa núm. 50 que sigue en este juzgado por tentativa de violación apercibido que de no hacerlo se seguirá la causa en ausencia y rebeldía parándole el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Pototan á 2 de Mayo de 1898.—Emilio Funez.—Por mandado de su Sría., Antero Tamayo.

Por el presente cito llamo y emplazo al procesado ausente Vicente Lazarito natural y vecino de Davao indio casado jornalero de 50 más años de edad de barangay de D. Jacinto Dasmariñas para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha en que se publique el presente edicto en la Gaceta oficial de la Capital de Manila se presente en este juzgado á contestar á los cargos que contra él resultan en causa núm. 31 del año 1896 por lesiones apercibido que de no hacerlo pasado dicho término se seguirá la causa en su ausencia y rebeldía parándole el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Pototan á 24 de Junio de 1898.—Emilio Funez.—Por mandado de su Sría., Antero Tamayo.

Por el presente cito llamo y emplazo al procesado ausente Luis Braga vecino del pueblo de Iloilo para que en el término de 30 dias contados desde la publicación del presente edicto en la Gaceta oficial de Manila se presente en este juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa núm. 113 correspondiente al mismo por lesiones bajo apercibimiento de que en otro caso le pararán los perjuicios que en derecho hubiere lugar.

Dado en Pototan á 14 de Junio de 1898.—Emilio Funez.—Por mandado de su Sría., Antero Tamayo.